

TRIPEXPERIENCES C. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS N° TRIPEX- 2019-001

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo de 2019, siendo las 11:30 horas, reunidos personalmente todos los ACCIONISTAS de la SOCIEDAD "TRIPEXPERIENCES C. A.", aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta Ordinaria Universal, en su oficina ubicada en av DE LOS SHYRIS N 36-188 AV NACIONES UNIDAS EDIFICIO SHYRIS PARK, al amparo de lo previsto en el Artículo 238 de la Vigente Ley de Compañías. Actuando como Presidente el Señor Zambrano Chacon Jose Alberto y como Secretario Acosta Zambrano Jorgi Acosta

LISTA DE ASISTENTES:

Señorita Aular Díaz Marian De Los Ángeles, titular de 1.500 Acciones. GERENTE.
Señor Zambrano Chacón José Alberto, titular de 3.500 Acciones. PRESIDENTE.

Quienes representan el 100 % de la totalidad del Capital Social de la Compañía

Los Accionistas acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- 1.- Ratificación de la constitución en Junta General de Accionistas con carácter Universal, así como de la configuración del orden del día y del nombramiento del Presidente y Secretario.
- 2.- Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio del año 2018.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta.
- 4.- Designar Comisario por ejercicio económico del año 2018.

Inmediatamente se pasa a conocer el **primer punto** del orden del día que es ratificar mediante resolución que el estatuto vigente de la compañía, es el que consta en la escritura pública del día 06 de abril de 2018 según Resolución **constitweb**, inscrita en el Registro Mercantil, el día 06 de abril del 2018 con el número 1793. Y el Expediente número 309967 Para el efecto toma la palabra la Señorita MARIAN AULAR

Acto seguido se pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, que se refiere a la Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2018.

TRIPERIANCES C. A.

En uso de la palabra el señor Presidente Zambrano Chacón José Alberto, expone que ha convocado a la reunión para analizar distintos temas relativos a la aprobación de Balances de la empresa correspondientes al período de 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

Encontrándose presentes la totalidad de accionista que representan el cien por ciento (100%) del Capital Social con derecho a voto, se procede a analizar los diferentes aspectos Financieros y Tributarios donde se observa los resultados:

- 1.- Los Balances mencionados que indican el total de sus ingresos para este periodo contable que ascienden a un valor de \$ 1.132,14.
- 2.- Sus Costos y Gastos Totales al valor de \$ 2.375,36.
- 3.- Quedando una PERDIDA NETA de 1.243,22 valor que se tomara como base para proceder a calcular el valor correspondiente de la participación por empleados y Luego de la conciliación tributaria deja como resultado PERDIDA DEL EJERCICIO DE \$ 1.243,22 .

Luego de haber analizado estos puntos procede **APROBAR** los Balances del año 2018 presentados por el Señor Contador Ing. Jorgi Darwin Acosta Zambrano.

A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el **tercer punto** sobre la Lectura y aprobación del Acta.

La junta procede a tratar el **cuarto punto** del orden del día, esto es, La designación de Comisario, se mociona que se elija al señor PINEDA ORELLANA DANNIELBYS JESUS lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

Habiéndose procedido al tratamiento completo del Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente propone que se levante la sesión, lo que es aprobado por unanimidad, con lo cual se concluye el acto siendo las 13:20 horas.

Montañez Díaz Vanessa del Carmen
PRESIDENTE

Acosta Zambrano Jorgi Darwin
SECRETARIO

Aular Díaz Marian De Los Angeles
GERENTE GENERAL